

**25 de septiembre de 2025**

## **ADENDA**

### **PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA FA HOST MILÁN (17-21 octubre 2025)**

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 27 de marzo de 2025. El motivo de esta Adenda modificativa es:

1. Modificar el importe de la ayuda máxima asignada por ICEX en el Programas con Entidades Colaboradoras 2025 para esta actividad a 63.947 euros (aumentándola así 1.647 euros, puesto que en convocatoria del 27 de marzo de 2025 se publicaba una ayuda de 62.300€).
2. El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha de 27 de marzo de 2025 permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda a la Feria Asociación HOST 2025 ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 25 de septiembre de 2025.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

AFEHC

José Antonio Rico Agudelo (arico@afehc.com )

T. 93 609 98 98

ICEX

Paula Cantero (Paula.Cantero@icex.es )

T. 91 349 63 81

---